

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42.*  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28.*

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 13 de Noviembre de 1900

Año XVI = Núm. 4785

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería *La Mallorquina*. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

182-96

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mudos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO  
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, embocería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las im portantísimas compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.

Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado

á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

EMIGRACION PREFERIDA  
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## Cosas de Salamanca

Si; nuestra ciudad tiene un modo de ser especial á ella, que no se vé en otra alguna, y que hace exclamar con frecuencia á todo observador: esas son... ¡cosas de Salamanca!

Una de ellas, la más reciente, es haber marchado á Madrid, con pretexto de asistir al Congreso Hispano-Americano, unos cuantos *intelectuales* bien conocidos entre nosotros. Y esos señores, sabiendo que en el Congreso váse á tratar de algún asunto interesantísimo para Salamanca, no han procurado cambiar impresiones, hablar de ello, componer un plan, escuchar las opiniones de otros, ni decir, por su cuenta, si la llevan propia ó van de oyentes tan solo.

Son ¡cosas de Salamanca!  
Y el tema que allí va á plantearse es nuestra vida, nuestro porvenir como ciudad.

En efecto, la idea de crear una Universidad en nuestra patria que tenga el carácter de *alma mater* del genio hispano, capaz de transmitirlo allende los mares, no puede tomar cuerpo más que en Salamanca, no ya por fuero histórico, argumento que tiene poca fuerza para los jóvenes del presente, imbuidos de cierto horror á lo antiguo, y quizás, quizás, á la llamada cultura latina, sino por razones económicas y sociológicas no despreciables.

Hay, pues, que prescindir de hablar de la fachada de la Universidad, de doña Beatriz Galindo y del Brocense, y demás lugares comunes de cualquier ratón de biblioteca... de 90.000 volúmenes. Conviene dejar á un lado, y no por despreciables, sino por inoportunos, todos los considerandos de pedestal y todos los resultandos emanados del culto á las reliquias, pues no harían mella en los espíritus.

Pero sí demostrásemos, en cambio, que Salamanca no es peor que Oviedo en clima y medios de enseñanza; que no es tan mala como Barcelona con sus vicios de pequeña Marsella, que abren campo á la degeneración escolar; que no tiene, como Santiago, difíciles medios de comunicación y, sobre todo, si trabajásemos para que Salamanca tenga más facultades oficiales y para que las becas de sus Colegios puedan favorecer á los americanos que vinieren á estudiar, con otros medios de atracción y estímulo, entonces nos harían más caso.

Pero ¿cómo queremos que nos amen y nos deseen si nos ignoran?

¿Trabaja alguien en Salamanca para este fin? Que sepamos, excepto el señor Unamuno que escribe en los periódicos de América y que conoce aquellas Universidades, pocos son los que cultivan ese género de relaciones cul-

tas y que hubieran preparado el éxito de la Universidad hispano-americana. La creación de ésta quedará— como si lo viéramos—consignada como una aspiración del Congreso que ahora se celebra.

De Salamanca depende que, andando el tiempo, se realizase tan hermoso pensamiento.

P.

## CONGRESO IBERO-AMERICANO

Despertando grandísimo interés las tareas de la Asamblea que se está celebrando en Madrid, creemos oportuno reproducir los siguientes periodos del magnífico discurso leído en la sesión inaugural por el representante de Méjico, don Justo Sierra, quien se expresó en los siguientes términos:

«Cuanto aquí va á hacerse nos interesa y nos apasiona, porque estamos perdidos si no conservamos, en medio de la fecunda lucha en que concurrimos todos á la explotación de nuestras riquezas; estamos perdidos los hispano-americanos si no sabemos conservar los caracteres distintivos de nuestra personalidad.

Cuanto aquí tienda á apretar los vínculos domésticos, intelectuales y morales, lo mismo el comercio que la literatura, lo mismo el idioma que la colonización, tiene para los hispano-americanos un vital, un supremo interés. Los vínculos que aquí formemos no podrán aflojarse ya; contribuirá á ello, en primer término, en lo futuro, lo que en primer término lo preparó en lo pasado y lo conserva en lo presente: el prestigio del intelecto español.

Nuestra historia, que un día dejó de ser común y divergió en dos líneas sangrientas, tiende hoy á converger hácia un fin excelso, como lo demuestran esta Asamblea y este acto; ya sabíamos que así había de suceder los mexicanos que poníamos en el altar de nuestra independencia, entre nuestros penates, al heróico navarro Mina; lo saben los niños mexicanos, cuando, aprendiendo nuestra historia de ayer, se detienen sorprendidos ante la sombra del Cid, y los maestros les dicen: «¡Por aquí pasó don Juan Prim!»

«¡Oh! Lo sabíamos, lo sabemos; sabemos que en el Atlántico, que nos separó antaño y hoy nos une, pronto á rehacerse en iris de paz sobre la primera nube de tormenta, flota disperso en gemas vivas el verbo infinito de Emilio Castelar. El, vuestros pensadores, vuestros poetas, han mantenido esa comunión espiritual, preliminar seguro de las concordias definitivas. ¡Ah, sí! Las estrofas de inmensas alas blancas de vuestro, dejadme decir de nuestro, Núñez de Arce; los gritos de pasión de Echegaray, que necesitan para repercutir la tierra y el cielo; los milagros de erudición y pensamiento de Menéndez y Pelayo; el maravilloso cuento de treinta años con que nos rejuvenece, porque es siempre joven, Pérez Galdós; y la divina risa dolorosa

de Campoamor, y la divina sonrisa de Gioconda, de las fábulas de Valera; y el tañido fúnebre de la campana de oro de Balart; y, en torno de ellos, el incomparable enjambre de versos, de músicas y risas, rehacen día á día el viaje de Colón, y día á día descubren mundos nuevos en el alma americana! Mi patria trae á esta Asamblea de paz su decisión inquebrantable de vivir en paz y de crecer en paz, y á nuestra gran madre histórica su devoción religiosa por el pasado; y á los representantes de la América latina aquí reunidos, su fraternal saludo y su fé inmensa en el porvenir.»

## EL PAGO A LOS MAESTROS

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, dirigida á los Rectores, dando reglas para conseguir el pronto pago de las atenciones de primera enseñanza.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

«Que ordene V. S. lo necesario para que por las Juntas provinciales de Instrucción primaria se tengan extendidas y formalizadas las nóminas, tanto de personal como de material de Instrucción pública, con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, á fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago, así del personal como del material.

Que cuide, con preferencia á cualquier otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure, sin dificultad ni dilaciones, el pago de las obligaciones expresadas, y que, si por resistencias injustificadas, dejare de estar hecha la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado interino, con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que en ningún caso dejen de satisfacerse los pagos.

Que inspeccione las causas á que sea debido el que existan cantidades considerables en las suprimidas Cajas de instrucción primaria, estando sin cubrir las atenciones de enseñanza, así como las que han motivado los ingresos de esas cantidades en el Tesoro público sin especificar á qué Ayuntamiento pertenecían, debiéndose depurar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que se deduzcan de tan singulares procedimientos.»

Después se encarga á los Rectores que mantengan frecuente comunicación con los Gobernadores civiles para la adopción de las medidas conducentes á la obtención del fin que se persigue.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 12.

### Alcance de noticias

El señor Ugarte dice, que no estando fijada la fecha de la boda de la Princesa, no es exacto que ésta se prorrogue como se había dicho.

El jueves firmará la Reina los nombramientos de senadores vitalicios, incluso el del general Linares.

Tien-Tsin 12.—Las potencias de segundo orden, incluso España, han solicitado

se les permita intervenir en las negociaciones de paz. Rusia apoya estas pretensiones y las demás potencias se oponen.

El Cabo 12.—En los recientes combates de Belfast, los ingleses, mandados por Smith, derrotaron á los transvaalenses, matándoles á los generales Prinslow y Fourier é hiriéndoles á Grabelaar.

Por ser el cumpleaños de la Infanta María Teresa, la servidumbre palatina ha vestido de media gala. El señor Silvela estuvo en Palacio á felicitarla. También fueron la mayoría de los Ministros, los señores Dato, López Domínguez y otros personajes para firmar en el album.

Esta mañana conferenciaron los señores Silvela y Allende Salazar.

Dictámenes de las secciones del Congreso Americano. El representante de Méjico, señor Macedo, presentó una proposición para la creación de Bancos y comisiones de arbitraje para facilitar las relaciones comerciales y bancarias entre España y las repúblicas sud-americanas. Mañana se discutirá dicha proposición.

Telegrafía el gobernador de Gerona, que la guardia civil ha detenido á tres sujetos, representantes de los obreros de Castellfullit, por suponerles complicados en los manejos carlistas. Se les encontraron nombramientos de la pasada guerra.

Oviedo 12.—Han terminado las huelgas de las minas «Etelvinas» y «San Martín».

Mañana firmará S. M. el reglamento sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

El señor Ugarte niega que sea el corresponsal del *Diario de Barcelona*, añadiendo que nada le importa cuanto escriba el autor de las cartas que dicho periódico publica.

Barcelona 12.—Se ha comunicado á los cuerpos de la guarnición un telegrama del Ministro de la Guerra, felicitando, en nombre de la Reina, á las fuerzas que coparon á la partida de Pepus, y al general Delgado por la completa pacificación de Cataluña. Han salido á dar un paseo militar los regimientos de Albuera, Numancia y el batallón de Figueras.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'25.
- Exterior, 77'15
- Amortizable, 79'00.
- Nuevo amortizable, 92'00.
- Cubas viejas, 84'15.
- Cubas nuevas, 70'15
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 88'50.
- Banco, 508'00.
- Tabacos, 387'00.
- París vista, 32'70.
- Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL MILAGRO

Desde el principio de la Cuaresma no se hablaba en toda España más que de los maravillosos sermones que un famoso fraile predicaba en la catedral de Toledo.

En este antiguo templo no se había oído jamás una elocuencia tan persuasiva y fascinadora.

Eran innumerables las conversiones que había realizado gracias á la influencia de su palabra considerada por todo el mundo como milagrosa.

Nadie conocía su nombre ni su procedencia, y se ignoraba á qué orden pertenecía.

El capítulo y el arzobispo si sabían algo, guardaban silencio acerca de este particular.

El tal fraile era hombre de elevada estatura y de robusta complexión, aunque algo demacrado por las vigiliadas y por el trabajo sobrehumano que realizaba. Pero la inagotable fuerza de su sombra y el brillo

de sus ojos demostraba que no tenía más de treinta años.

Como no se conocía nada acerca de su persona, se inventaban cosas, y tal vez no se estaba muy lejos de la verdad cuando se aseguraba que había pasado su adolescencia y su juventud en un convento, en un estado de absoluta santidad, para hacerse digno del don de los milagros que se le atribuían.

—¿No irás con la Corte á Toledo, Ramón? ¿No irás á oír á ese famoso fraile que convierte á todos los incrédulos y absuelve á todos los pecadores? ¿No irás á ver si ese médico del alma logra curar la tuya?

Así hablaba la Marquesa de R... á su hijo don Ramón, el cual estaba reputado como el ser más perverso de toda España, y era considerado como una especie de nuevo don Juan, mil veces más criminal y más impenitente que el antiguo, porque proseguía su vida de asesinatos y de escándalos, á pesar de haber cumplido ya cincuenta años.

Era incalculable el número de misas que había hecho decir la anciana y piadosa Marquesa, para conducir por el buen camino al incorregible don Ramón, á quien quería salvar antes de morir.

Pero todo había sido inútil. Mientras más años iba cumpliendo don Ramón, peor iba siendo su abominable conducta.

—Pero, madre mía—decía con frecuencia el impío—¿por qué queréis exponer á ese fraile á que sufra conmigo una terrible derrota? Iré á oírle si os empeñáis en ello; pero ni vos ni él triunfaréis de mi incredulidad.

—Intentalo, sin embargo, hijo mío, aunque no sea más que por complacerme. Ten en cuenta que si te dejas vencer por ese santo varón, moriré dichosa. ¡Dicen que ha hecho tantos milagros!

Don Ramón fué á Toledo con su madre y con la corte, convencido de que no podría realizarse en modo alguno el deseo de la Marquesa.

Una vez en la catedral, reconoció don Ramón que el fraile hablaba bien: pero después de oír el sermón, declaró que no le había convencido y que le había escuchado como se oye á un actor en el teatro.

—¡Ah, hijo mío!—exclamó la Marquesa.—¿No sé cómo ese hombre no te ha tocado el corazón! Va á confesarte con ese fraile, en quien tengo tantísima fé, pues estoy segura de que se realizará el milagro de tu conversión.

Don Ramón se sonrió y dijo que iría á confesarse con el fraile, produciendo esta noticia gran sensación en la corte, deseosa de saber lo que iba á pasar.

—¡Padre!—dijo don Ramón al fraile—se postra ante vos por pura cortesía un hombre que se vanagloria de ser impenitente y de no creer en nada!

—¿Sé quién sois?—contestó el fraile sin turbarse.—Conozco vuestras intenciones y me consta que venís al tribunal de la penitencia para tentar á Dios, proclamando que negais su existencia.

—No son mis intenciones tan estúpidas como suponéis—repuso don Ramón.—Como no creo en Dios, no tengo necesidad de tentarle. Deseo únicamente mortificaros un tanto al presentaros al desnudo una conciencia ajena á todo género de remordimientos.

Y con voz reposada, como si hubiese contado una novela de aventuras, hizo don Ramón al fraile un minucioso relato de sus seducciones, de sus duelos y de los asesinatos que había cometido ó hecho cometer.

—¡Basta!—exclamó de pronto el fraile.—Entre vuestras historias hay una que me interesa de un modo muy especial. Esa Inés de quien habláis, seducida por vos hace treinta años y abandonada en cinta, ¿no era la hija de don Vicente de Felanitz?

Apenas don Ramón hubo contestado que sí, el fraile salió del confesonario y suplicó á su interlocutor que tuviera la bondad de ir con él á la sacristía.

Don Ramón accedió al ruego y una vez en el indicado sitio, cerró el fraile la puerta y dijo al impenitente caballero:

He pasado una vida consagrada al rezo, á la meditación y á la abstinencia, á fin de llegar á ser, en lo que es posible al hombre, lo que se llama un santo. Pues bien; si me trocara yo bruscamente en un hombre capaz de odio y de venganza, ¿no creerías que esto sería un verdadero milagro? ¿No es verdad que sí? Pero ese milagro va á realizarse por causa vuestra.

El fraile se precipitó sobre don Ramón y le asió de un brazo con toda la fuerza de que era capaz, sin que el agredido pudiese sustraerse á la violencia con que el predicador le sujetaba.

—¡Infame don Ramón prosiguió el fraile—hombre vil y despreciable, seductor de

doncellas, que abandona á las mujeres en cinta, incorregible pecador, alma depravada, ser indigno que vas á morir en pecado mortal, sabe al fin que soy el hijo de Inés y que eres tú mi padre!

El bondadoso fraile, el hombre de elevada estatura y de robusta complexión, el vigoroso joven de treinta años, arrojó al suelo á don Ramón, le oprimió el pescuezo con sus manos y lo estranguló en la sacristía ante la impasible imagen del Crucificado.

IUAN RICHEPIN.

Crónica local y provincial

El Gobernador civil ha citado á su despacho al Ayuntamiento de Cantaracillo y propietarios del mismo pueblo, para resolver el deslinde de la cañada, según determina el Reglamento de 13 de Agosto.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de la Reina un decreto prorrogando por dos meses el plazo señalado para la formación de los escalafones de los distintos ministerios civiles, exceptuando á Hacienda.

En el pueblo de Cantagallo, distante de Béjar próximamente una legua, se ha cometido un crimen motivado por los celos.

Pablo Díaz, joven muy apreciado en aquella localidad, venía sosteniendo relaciones amorosas con una agraciada muchacha llamada Paula Yuste, suscitándose entre el os una disputa, por si era ó no era tan intenso y sincero el cariño que la Paula profesaba al Pablo, como el que éste sentía por su novia.

Hasta ahora no se sabe lo que pudo ocurrir después; sólo sí que el Pablo, excitado por los celos, dió muerte á la infeliz Paula.

El Juzgado de Béjar se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

Continúan en grande escala los armamentos en Inglaterra.

El nuevo Ministro de la Guerra pedirá al Parlamento un crédito para adquisición de 475 cañones de tiro rápido, pues la experiencia ha puesto de manifiesto las grandes ventajas de esta clase de artillería.

Han sido nombrados habilitados para el cobro de los haberes de los maestros de esta provincia, los siguientes, para cada uno de los partidos judiciales:

Para el de Alba de Tormes, don Juan Escudero; para Béjar don Guillermo Payo García; para Ledesma, don Ildefonso Bernal; para Peñaranda de Bracamonte y Salamanca, don Gonzalo Sanz y Muñoz; para Sequeros, don Gonzalo Sanz Hernández, y para Vitigudino, don Julio Arias Camisón.

Para el pago de los haberes de los maestros jubilados de toda la provincia, ha sido nombrado don Victoriano Rodríguez Escudero.

Actualidad literaria

BODAS REALES

Por PEREZ GALDOS

De venta: RUA, 25

El Ministro de Obras públicas ha puesto á la firma de Su Majestad la Reina, un decreto disponiendo que á los inspectores del Cuerpo de ingenieros y Caminos que hayan ascendido sin cumplir dos años de servicio en el empleo inmediato inferior, se les acrediten sus haberes con arreglo al reglamento vigente.

Ayer tomó posesión de su cátedra de Dibujo del Instituto de segunda enseñanza, el nuevo profesor don Cecilio Plá.

Entre las diferentes cuestiones que tiene en estudio el Ministro de Obras públicas, figura una reforma que afecta al Cuerpo de ingenieros de minas.

En la actualidad, los ascensos en dicho Cuerpo se dan todos á la antigüedad, y en virtud de la modificación que tiene en proyecto el señor Sánchez de Toca, cada tres vacantes se proveerá una por elección y las dos restantes se darán á la antigüedad.

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, tomará el hábito de religiosa Hija de Jesús, en la casa-noviado de esta ciudad, la distinguida señorita y antigua alumna del colegio que dichas

religiosas tienen en Salamanca, Sofía Domenech, sobrina del teniente coronel de infantería, don Francisco Morcillo.

Se encuentra enfermo, desde hace tres días, el conserje de la Universidad señor Pascua.

El domingo ocurrió un robo en el pueblo de Barbadillo, en la casa propiedad de José Manuel Sánchez, estanquero del mismo pueblo.

Los ladrones penetraron en la casa fracturando una ventana, llevándose 70 pesetas en plata y algún dinero más en calderilla, con 14 paquetes de cigarrillos.

Los ladrones no han sido hallados.

Los estudiantes de enseñanza libre de esta Universidad se han adherido á la circular para la creación de la Unión Escolar

Ha sido detenido un vecino de Fuente-rroble de Salvatierra, por haber cogido una carga de leña de un monte del Estado.

En relación con el proyecto del señor Sánchez Toca de hacer ciertas obras levantando fondos al efecto por el sistema de anualidades, se le han hecho proposiciones por una casa inglesa, cuyo representante está en Madrid, para la construcción de pantanos y demás obras destinadas á la conducción y aprovechamiento de aguas al tipo de 6 por 100 anual, en cuyo tipo, no sólo va incluido el interés, sino la amortización, en el plazo de 50 años.

La proposición no ha parecido mal en principio, aunque como no serán solo obras hidráulicas las que se realicen, sino también de otros órdenes, lo que se haga en definitiva habrá de tener un carácter más general.

En la estación ríflerón anoche dos maletas que mutuamente se dieron unas cuantas bofetadas, sin más consecuencias.

La culpa de la cuestión fué, como siempre, una ella.

Una maleta con la que los dos querían cargar.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

—Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO 2

De un periódico de Cádiz tomamos la noticia de que los tenientes de guarnición en Ceuta han formado tribunal de honor para pedir el relevo de un compañero, porque una hermana de éste va á contraer matrimonio con el tristemente célebre, José Vázquez Varela.

Durante el año 1899, según el cuadro de las inmigraciones publicado recientemente en Buenos Aires, resulta que el aumento real de población por ese concepto fué de 46.045 individuos.

Llegaron al país 84.442 personas; pero salieron de él 38.397 pasajeros de tercera clase, y, por lo tanto, queda reducida la cifra de inmigrantes á la primera de las citadas.

De los 84.442 llegados, las cifras mayores corresponden á Italia, con 53.295, y á España, con 19.798 individuos.

Según *El Eco del Comercio*, de Barcelona, hace pocos días salieron de Sanlúcar de Barrameda 100 familias de viticultores y se preparan 250 próximamente para hacer lo propio.

¡Qué vergüenza!

Procedente de Ciudad Rodrigo, ha llegado á esta ciudad el bizarro coronel don Lorenzo Roldán, con el objeto de encargarse del Gobierno militar de Salamanca durante la ausencia del señor Camarasa.

Dice *La Victoria*, de Béjar:

«Hemos tenido gran satisfacción en leer la muy importante y bien escrita Memoria Comercial del año 1899, enviada al Ministerio de Estado por nuestro querido amigo y paisano, don José Teixidor y Jago, digno cónsul de España en Rotterdam (Holanda).

Es un documento que honra á su autor, cuya competencia y laboriosidad están patentes en el profundo y delicado estudio que en él hace de la agricultura, ganadería, pesca, industria, comercio y navegación de los Países Bajos, en el ejercicio á que la Memoria se refiere.

Trae el señor Teixidor acertadas y prácticas consideraciones, respecto a una industria en la que, para con Holanda, es tributaria España, y es la de bombillas y pantallas para lámparas incandescentes y grandes bombas y pantallas para las de arco voltaico, y dice que no acierta a explicarse cómo ahora, que en España se buscan nuevos derroteros para emplear capitales inactivos ó que producen poco, no se aplican algunos a montar esa industria, siendo así que en nuestro país, en que tanto vuelo ha tomado el alumbrado eléctrico, tendría un mercado de gran importancia, no habiendo necesidad de importar esos aparatos de Holanda y de otras naciones.

Habla también de la importación por el puerto de Rotterdam de productos españoles, entre los que figura en primer término el mineral, y hace también indicaciones adecuadas para fomentar y beneficiar las referidas importaciones.

En suma, la Memoria es interesantísima y por ella felicitamos muy de veras a nuestro paisano y amigo.

**EN EL CAFE DEL PASAJE  
ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO**

Doce vistas 10 céntimos

EXPOSICION DE PARIS

ESPAÑA MONUMENTAL

La Dirección general de Instrucción pública ha dictado órdenes a los presidentes de las Juntas de 1.ª enseñanza, relativas a las subvenciones concedidas a las escuelas incompletas.

Sigue la emigración.

Por el Gobierno civil de Pontevedra se han expedido 1.255 licencias de embarque para América durante el mes de Octubre.

Merece ser leído el número de *Nuevo Mundo* de esta semana.

Publica dos excelentes cromos en la portada y contraportada; «El proceso del Tenorio», por Zeda y Lezcano; «El movimiento carlista», información; «La reina y la comedianta», en la Princesa, «Pan barato» en Madrid; «Eleonora Duse», «Americanos ilustres»; «Riña de traineros en Galicia», por Lezcano; «El microbio de la muerte»; «Crónica alegre», por Taboada y Karikato; «Mac-Kinley, Díaz pasatiempos, jeroglíficos, cantares».

Precio 20 céntimos.

Actualmente se pagan 20, 30, 40 y 50 chelines por un timbre de Correos del tiempo en que subsistió el sitio de Mafeking en el Africa del Sur, y de 20 a 50 libras esterlinas, por la serie completa de los 10 sellos que comprende los timbres de un chelin hasta un penique.

Los coleccionistas pueden aprovechar el aviso.

A 2.271 pesetas 59 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 11 de Noviembre, en los distintos felatos de esta capital.

**M. LUDEÑA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Yecla, con 50 pesetas anuales.

La Dirección general de Contribuciones llama la atención de la Delegación de Hacienda acerca de la Real orden prorrogando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo concedido al gremio de fabricantes de fósforos para la venta de las clases antiguas de cerillas y autorizando por igual tiempo la venta de la clase especial llamada inglesa.

Ha sido nombrado director de la Estación Enológica de Toro, don Tomás Risueño y Cepas, de Ciudad-Rodrigo, que desempeñaba igual cargo en Murcia.

De nuevo nos ruegan los vecinos de la Cuesta de Sancti-Spiritus, llamemos la atención del señor Alcalde acerca del estado en que aquélla se halla.

EL EXITO UNIVERSAL lo han obtenido las exquisitas pastillas de café y le-

che esterilizada con gerbos aromáticos, en que consiste su principal mérito, de Alonso Hermanos, Logroño. ¡Desconfiad de las imitaciones!

Diariamente se reciben, superiores, en casa de los Romeros, Pérez Pujol, número 1. 4-a-1

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

Cereales

- Trigo candeal, a 46 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), a 46.
- Id. rubión, a 45.
- Id. barbilla, a 44.
- Centeno, a 34.
- Cebada, a 29.

Tendencia firme.

Valladolid 12.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron a 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

Tejares 11.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, a 46 reales las 94 libras.
- Id. rubión, a 46.
- Id. barbilla, a 44.
- Centeno, a 34 la fanega.
- Cebada, de 29 a 29 1/2.
- Algarrobas, de 29 1/2 a 30.
- Avena, a 18.
- Guisantes, de 39 a 40.
- Garbanzos, de 80 a 160, según clase.
- Entradas, regulares.
- Tendencia del mercado, firme.
- Temporal, bueno.
- Estado de los campos, bueno.

Alba de Tormes 10.

En este mercado se cotizaron los precios siguientes:

- Trigo bueno, a 47 reales fanega.
- Centeno, a 38.
- Cebada, a 27.
- Algarrobas, a 31.
- Lentejas, a 41.
- Alubias, a 76.
- Garbanzos superiores, a 130.
- Id. regulares, a 110.
- Id. medianos, a 80.
- Harina de primera, a 17 reales arroba.
- Id. de segunda, a 16.
- Id. de tercera, a 15.
- Patatas, a 7.
- Aceite, a 65.
- Vino tinto, a 18 reales cántaro.
- Id. blanco, a 19.
- Vinagre, a 14.
- Aguardiente anisado, a 36.
- Petróleo, a 90 reales caja.
- Tendencia, firme.
- Entradas: trigo, 1.500 fanegas.

Palencia 12.

- Precios que han regido:
- Trigo, a 45 reales las 92 libras.
- Centeno, a 33 reales las 90 libras.
- Cebada, a 27 reales fanega.
- Avena, a 20.

Arévalo 12.

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 reales las 94 libras.

Partidas.—Hay ofertas de varias fanegas a 47'50 reales, y sólo pagan a 47, habiéndose vendido las fanegas de entrada según digo.

Tendencia del mercado, sostenerse los precios.

- Hay animación.
- Tiempo, frío y húmedo.
- Estado de los campos, bueno.

Barcelona 12.

La flojedad iniciada en los precios al cerrar el sábado, continúa hoy al comenzar las operaciones.

Estas son muy escasas, pues por un lado los compradores, ante la abundancia de ofertas, se muestran retraídos, y por otro,

los vendedores se resisten cuanto pueden a bajar los precios.

La cotización todavía se mantiene entre 46 y 47 reales.

Llegaron 173 vagones de trigo procedentes de mercados españoles.

**CORTA Y VENTA**

de 2.500 a 3.000 árboles, de negrillo, chopo, y álamo blanco en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González, y en Salamanca, el procurador don Francisco Merino.

**TELEGRAMAS**

**¿Qué será?**

Madrid 13.—Se asegura en los círculos políticos, que en la primera sesión que celebre el Congreso, uno de los Juzgados de esta corte presentará un suplicatorio para procesar a uno de los políticos de mayor significación.

El asunto promete dar mucho ruido.

**Cargos**

Madrid 13.—El Ministro de la Gobernación, señor Ugarte, será nombrado senador vitalicio en la primera combinación que haga el gobierno.

Ayer conferenciaron largamente los señores Azcárraga y Duque de Tetuán.

Aquel trató de recabar el auxilio de éste y de sus amigos en favor de la candidatura de Villaverde para la presidencia del Congreso.

Parece que llegaron a un acuerdo.

**Gobernadores**

Madrid 13.—Hoy se firmará el Real decreto nombrando nuevo gobernador de Huesca.

También se publicará otro admitiendo la dimisión que ha presentado el gobernador de San Sebastián y sustituyéndole.

**Persecución inútil**

Madrid 13.—Un telegrama oficial de Tarragona da cuenta de que fuerzas de la guardia civil han recorrido y registrado la comarca de Valls en busca del cabecilla Pepus, pero sin que sus esfuerzos hayan dado ningún resultado práctico.

**Espanoles nuevos**

Madrid 13.—Hoy firmará la Regente los decretos de naturalización de dos súbditos extranjeros.

Parece que uno de ellos es Caserta, el futuro marido de la princesa de Asturias.

AGENCIA ALMODOBAR.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, a 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a-21

**EMULSION HEREDIA**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Su perfecta dosificación, hace que sea preferida a todas sus similares incluso la de Scott. Precio 6 reales.

Farmacia de Heredia, Rua, núm. 45, Salamanca. 4—mal.—2

**JACINTO NIÑO**

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En todo el pueblo español no hay un papel de fumar que se le pueda igualar al que hace Gisbert Terol. Mañana, lo mismo que hoy, habrá de ser axiomático, que es el papel AROMATICO mejor el blanco de Alcoy. Recordar es oportuno, por si es que usted lo reclama, que lo venden en LA FAMA, Juan del Rey, número uno.

Depósito exclusivo: Viuda de Emilio Blasco, Ultramarinos y Coloniales.

8—7

Se VENDE un ESPACIOSO LOCAL con seis viviendas independientes, corral grande y pozo, en la calle Yogueros, número 12, con puerta accesoria al Pozo Hilera. En la misma darán razón 30—13

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

**GUARDA MONTARAZ**

Se necesita uno para Montalvo 3.º (Golpejera).

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos dor ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vendé diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

**TAHONA**

DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 60

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**

**en SALAMANCA**

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 idem.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
*Circula los Miércoles y Domingos*  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'30 tarde

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.  
Sale para Medina y París á las 9'36 idem

TREN NÚM. 22.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Sale para Medina á las 12'10 tarde.

TREN NÚM. 21.—MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Llega de Medina á las 7'31 noche.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'55 idem.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**Línea de Avila**

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 4 40 tarde.

**Línea del Oeste**

TREN NÚM. 102.—CORREO  
1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.  
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga á las 10'10 noche.

TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS  
1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
*Circula los Martes.—Discrecional*  
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.

CORREO NÚM. 13  
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.

CORREO NÚM. 101  
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.

TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.

TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.

TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes*  
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

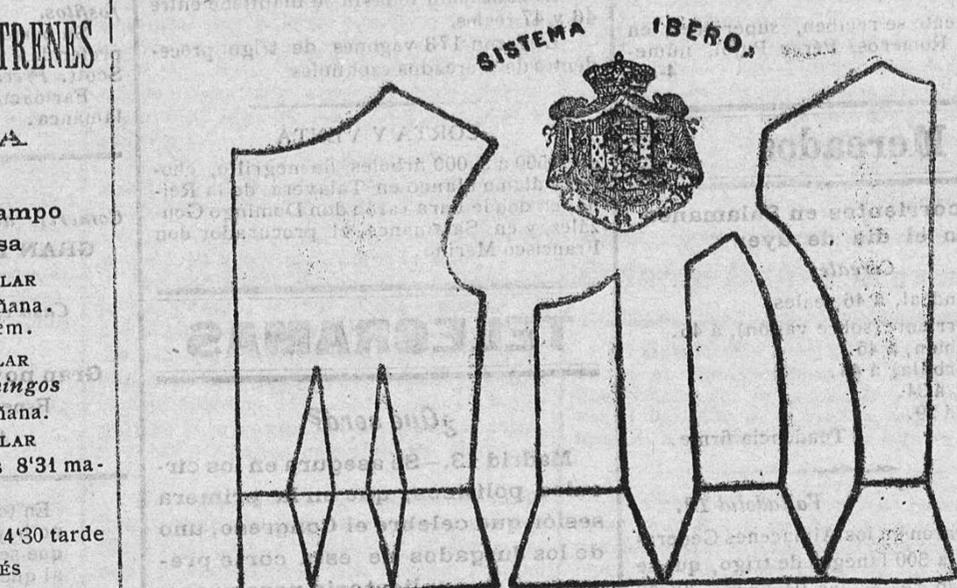
**LIQUIDACION**

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.  
Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles.  
Todos muy baratos.  
Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

**ARRENDAMIENTO**

Se hace de un sotabanco con buenas y amplias habitaciones, mucha luz y retrete, en la casa calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 84. Para tratar, con la portera de dicha casa.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

**PARA SEÑORITAS**

*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*

**METODO CON REAL PRIVILEGIO**

dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>  
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE

**NÚÑEZ**

**CORRILLO, 28 Y RUA, 25**

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

**EDICION DE OBRAS**

**Academia de corte y confección para señoritas**

**BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
**METODO CON REAL PRIVILEGIO**  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**SE ARRIENDAN** pastos en la dehesa de San Cristóbal del Monte, para trescientas ó cuatrocientas cabezas. Dirigirse á don Alfonso Cabrera en

CANTALAPIEDRA

15—14

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**TALLER DE CALDERERIA DE JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—10

**FÁBRICAS DE ALMIDONES**

**Y PASTAS PARA SOPA**

*especialidad en Italiana*

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

**Fábrica de Guanos abonos químicos y minerales**

*para todos los terrenos y cultivos*

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

**LA FAVORITA**

**Grandes surtidos.—Precio fijo**

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

**NO CONFUNDIRSE**

**AVISO**

Antonio Montero, dueño de la casa de Compra venta mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, pral., pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que por contrato formal, fecha 5 de Mayo último, adquirió en traspaso la casa de préstamos, calle del Obispo, número 29 de Valladolid, que dicho contrato ó documento privado fué elevado á escritura pública con fecha 27 del próximo pasado Septiembre por el Notario don Bonifacio Oviendo, de dicha población, y que, para hacerse cargo de aquel establecimiento, hubo necesidad de suspender las operaciones en éste; pero mediante convenio con el dueño del mencionado establecimiento, se llevó á efecto la anulación de todo lo contratado, también por escritura pública hecha por el ya dicho Notario y fecha 2 del corriente.

Por cuyos motivos, y por estar agradecido del público que se ha dignado visitarle, tanto para comprar como para adquirir dinero por ropas, alhajas, muebles y otros efectos, la casa continuará con la seriedad que tiene demostrado, dando dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.

Las personas que tengan objetos al cumplir, pueden renovarlos si así lo desearan

15—a—3

**POMADA MILAGROSA**

*Contra las grietas*

**DESCUBRIMIENTO NOTABLE**

**EN BENEFICIO DE LA MUJER**

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, de Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

—a—